



**Julpharma  
del Ecuador S.A.**

*Enrique*  
13/VII/05.

**19808**

Quito, 13 de julio del 2005

*Enrique*  
**13 JUL. 2005**  
*10h*

Señor  
Superintendente de Compañías  
Ciudad.-



De mi consideración:

Comunico a usted que el 19 de junio del presente año, se ha procedido a realizar una transferencia de acciones dentro de la compañía Julpharma del Ecuador S.A. en la siguiente manera:

CEDENTES	CESIONARIOS	#ACCIONES	VALOR
Saud Bin Saqr Al Qasimi	GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES JULPHAR	101	50.500
Abdul Razzaq Youseff	GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES JULPHAR	101	50.500
<b>TOTALES</b>		<b>202</b>	<b>101.000</b>

El cesionario, una empresa extranjera con domicilio en los Emiratos Árabes unidos, ha pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y mas derechos.

Se acompaña fotocopia de las cartas de cesión.

Muy atentamente,

*Gopi Krishna G.*  
Gopi Krishna G.  
Gerente General

*OK*  
TRANSFERENCIAS  
REGISTRADAS Y VALOR NOMINAL.  
2005.07.13

19808  
13/JULIO/2005

Ras Al Khaimah ,19 de Junio del 2005

Señor doctor  
Gopi Krishna G.  
GERENTE GENERAL  
JULPHARMA DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el día de hoy, he procedido a ceder a favor de **JULPHAR GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES** 101 acciones ordinarias y nominativas de quinientos dólares cada una por un valor total de CINCUENTA MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA acciones que poseo en la compañía de su representación.

Todas las acciones cedidas se lo ha realizado a su valor nominal, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía **JULPHARMA DEL ECUADOR S.A.**, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será la indicada Compañía quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTE:

\_\_\_\_\_  
Abdul Razzaq Youseff

CESIONARIO:

\_\_\_\_\_  
JULPHAR GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES

Attestation No. 472  
Ras Al Khaimah Chamber of Commerce,  
Industry & Agriculture hereby certifies that the  
above signatures are the signatures of :

Mr./Mesa/ Abdul Razzaq Youseff  
Date: 21/7/2005



19808  
13/JULY/2005

Ras Al Khaimah ,19 de Junio del 2005

Señor doctor  
Gopi Krishna G.  
GERENTE GENERAL  
JULPHARMA DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el día de hoy, he procedido a ceder a favor de JULPHAR GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES 101 acciones ordinarias y nominativas de quinientos dólares cada una por un valor total de CINCUENTA MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA acciones que poseo en la compañía de su representación.

Todas las acciones cedidas se lo ha realizado a su valor nominal, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía JULPHARMA DEL ECUADOR S.A., inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será la indicada Compañía quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Attestation No. 474

Ras Al Khaimah Chamber of Commerce,  
Industry & Agriculture hereby certifies that the  
above signatures are the signatures of:

Atentamente,

CEDENTE:

Mr./Mrs/ H.H. Sheik Saud Bin Saqr Al Qasimi

Date: 27/2005



H.H. Sheik Saud Bin Saqr Al Qasimi

CESIONARIO:

JULPHAR GULF PHARMACEUTICAL INDUSTRIES

100